

D/11886

# CILACC

ARCHIVO  
ANTICOMUNISTA



Redacción  
y  
Administración

Apartado 1053  
Madrid

MENSUAL • NUM. 2 • MAYO 1933

## Se suprime la pequeña explotación agrícola

---

La ayuda más firme contra el comunismo. La Prensa soviética reconoce la miseria común. El régimen de la política agrícola es, según los datos oficiales: pérdida del 30 por 100 de los obreros, el 35 por 100 del ganado y el 40 por 100 de las máquinas agrícolas

---

En 1921 y 1922 murieron más de 20 millones de rusos

La implantación del socialismo por los bolcheviques tuvo en Rusia como consecuencia inmediata la ruina rápida de la población rural, que representa la mayor parte de los 160.000.000 que pueblan el país, y la abolición casi completa de la independencia económica de las explotaciones agrícolas, incompatible con los dogmas comunistas. Lenin consideraba la clase aldeana como la más hostil al socialismo, única capaz de resistir al proletariado industrial después de exterminados los propietarios y capitalistas (Lenin, I. XVIII, parte, 1.ª, página 163), siendo suya la afirmación "que mientras existiese en Rusia la pequeña explotación agrícola, el capitalismo tenía apoyos económicos más firmes que el comunismo". En el Congreso X de los Soviets, Trotsky subrayó el peligro que representaban los campesinos y dedujo la necesidad de luchar encarnizadamente contra esta clase. Por efecto de estos juicios autorizados, la política del partido comunista se orientó hacia la ruina sistemática de las explotaciones agrícolas, económicamente más firmes; los Koulaks, para llegar después a la proletarización forzada de todos los

campesinos (véase la exposición de Grinko, comisario de Finanzas, en su libro "El Plan Quinquenal", página 62). En los párrafos siguientes examinaremos las tres etapas de la política comunista con relación a los campesinos.

**Párrafo primero: El comunismo conquistador. — Reparto de tierras. — "Parcelación negra"**

Hace tiempo que los aldeanos en Rusia aspiraban a aumentar su propiedades. Esta sed de tierra no estaba suficientemente satisfecha por la concesión de la mayor parte de las grandes propiedades, hecha en principio a los campesinos con el concurso del Banco Agrícola del Estado, y que se preveía sería definitiva hacia 1940. La revolución vino a cortar este proyecto en vías de realización. Los bolcheviques habían contado con la pasión enérgica que el campesino siente por la tierra, y la explotaron habilidosamente para afianzar su poder. En 8 de noviembre de 1917 dió un decreto el Gobierno soviético, que abolía la propiedad privada de la tierra, y prohibía su compra y venta, nacionalizándola en toda la extensión del país ruso. La tierra nacionalizada, así como el ganado y los aperos confiscados a los propietarios fueron repartidos con un principio igualitario entre los aldeanos que cultivaban personalmente la tierra. El arriendo del campo y el empleo de obreros agrícolas fueron rigurosamente prohibidos. Esta reforma recibió el nombre de "*Parcelación negra*".

Parecían realizados los sueños de los campesinos, pero al precio bien doloroso de un trastorno completo de todas las bases económicas y sociales del campo, no tardando mucho en parecer las primeras sombras de la desilusión más terrible.

**Consecuencias**

La "*Parcelación negra*" arruinó, en efecto, no sólo a los grandes propietarios territoriales, sino también a los labradores acomodados, pues aquéllos no pudieron proporcionar más de

18 millones de hectáreas de tierra de los 50 a que ascendieron las tierras nacionalizadas. ("Izvestia", 3 noviembre, 17). Las grandes masas de campesinos se vieron en la imposibilidad de obtener un acrecentamiento sensible en el lote de campo, que ya disfrutaban, y, de este modo, la "*Parcelación negra*" vino a igualar a toda la clase labradora con la igualdad de la miseria común. Así lo reconoce la Prensa soviética. "La revolución agraria tuvo por resultado la entrega a los campesinos proletarios o semi-proletarios de lotes de una hectárea a una y media, sin el utillaje conveniente. Estas explotaciones no eran viables económicamente y, por otra parte, las antiguas explotaciones sólidas y ricas perdieron la mayor parte de su capacidad productora de antes de la revolución y se convirtieron en explotaciones de consumo, que no se distinguían de las explotaciones proletarias, sino por la mayor facilidad de bastarse a sus propias necesidades". ("Pravda", 27 de mayo de 1924).

#### "Prodravzverstka": Reparto de alimentos por el Estado

Durante la época del comunismo integral, la producción industrial sufrió una disminución del 12 al 20 por 100, con relación a la de antes de la guerra. Comenzaron a faltar los artículos de primera necesidad: azúcar, sal, nafta, jabón, calzado, tejidos, clavos, etc. Cesó la afluencia a las ciudades de las materias alimenticias, y entonces, para salvar del hambre al proletariado revolucionario, o mejor dicho, para poder mantenerse en el Poder, los bolcheviques decretaron en mayo de 1918 la dictadura de los alimentos e introdujeron el racionamiento y reparto gubernamental de ellos, que se llamó "*Prodravzverstka*". En virtud de este decreto, todo el grano en poder de los cultivadores se declaró propiedad del Estado y comenzaron las requisas violentas de todas las reservas del campo, incluyendo el grano para siembra, no dejando a los campesinos más que lo estrictamente preciso para vivir. Así el Gobierno mató en el campo todo deseo, no sólo de aumentar el trabajo, pero, ni siquiera de mantenerlo al mismo nivel.

Bien pronto la agricultura se encontró en un estado catastrófico: disminuyó la superficie sembrada y con ella las cosechas; decreció el número de cabezas de ganado, y el cultivo de casi todas las plantas de utilidad técnica quedó radicalmente suprimido. Basta decir que la disminución de la superficie de siembra fué de una tercera parte y la de la cosecha de más de la mitad. (Memorias del Bureau Central Estadístico).

La miseria más sombría y una espantosa mortalidad aparecieron, diezmando el campo ruso. Este hambre, consecuencia de la política comunista en el campo, era al mismo tiempo efecto de la requisa brutal de simientes en las regiones que padecían frecuentes sequías, porque, especialmente apropiadas al clima de tales regiones, no podían ser fácilmente reemplazadas por otras especies. Así lo confiesa Teitel, alto funcionario del Comisariado de Agricultura ("Ekon. Jozn.", número 245, 1921). Como resumen de esta política agrícola de la "Prodravzverstka", el campo había perdido, según los datos soviéticos, el 30 por 100 de sus trabajadores; el 35 por 100 en el ganado, y el 40 por 100 en las máquinas agrícolas ("Ekon. Oboz.", octubre 1927), y el primer ensayo de aplicación de las ideas comunistas al campo, floreció en 1921 y 1922 con un hambre sin precedente en la historia, que costó más de 20 millones de vidas humanas, constituyendo las dificultades de avituallamiento en el país un peligro enorme para la existencia misma del Poder soviético.

#### **Párrafo segundo: El comunismo de la N. E. P.**

La caída vertical de la agricultura, las angustias del avituallamiento de la población y las frecuentes sublevaciones de los campesinos, obligaron a Lenin a suspender el ensayo incoado de implantación del socialismo en el campo. Decidió dar marcha atrás y proclamó la "Nueva Economía Política", N. E. P.

#### **Reacción económica**

Se restableció la libertad económica en el campo, el arrien-

do de las tierras, y el empleo de obreros agrícolas fueron permitidos con ciertas limitaciones y autorizado el comercio libre. A favor de estas concesiones, los labradores, aun careciendo de utillaje agrícola, llegaron a aumentar rápidamente la superficie sembrada en más de 24 millones de hectáreas, produciéndose un aumento semejante en los "stocks" de ganado. Esta reacción de la economía agrícola prueba qué violentas eran las trabas con que el comunismo la asfixiaba, trabas que vino a romper la "N. E. P.". Bastó que el Poder soviético renunciase a alguna de sus experiencias socialistas y permitiese algún desahogo a las tendencias burguesas de los labradores, para que toda la Economía Nacional de un país que cuenta por decenas los millones de sus habitantes empezase a renacer. Fué normal el avituallamiento de la población, se abolió el sistema de bonos de racionamiento y se olvidaron pronto las calamidades producidas en los primeros años del comunismo conquistador.

### Vuelve la tiranía

Sin embargo, siendo tan evidente este fenómeno, pronto en los medios comunistas se manifestó una oposición violenta contra la nueva política de la "N. E. P.", porque, el desarrollo de la economía campesina, hecho a su favor, constituía a la larga una amenaza para el Poder comunista, puesto que creaba una clase nueva de labradores ricos y acomodados. Los comunistas consideraron a estos labradores como a sus enemigos más temibles, desde el momento en que su influencia política en el campo empezó a destacarse. Desde esta hora, la política del Gobierno en materia agrícola toma dos direcciones: por una parte, no suprime las concesiones hechas, y por otra, sirviéndose del instrumento poderoso del fisco, procura ir destruyendo cada explotación que pretende elevarse sobre el nivel general, autorizando a las autoridades locales a extorsionar a los campesinos ricos con toda clase de exacciones. Era evidente que los impuestos terminarían por llevar a la ruina a los labradores acomodados, pero éste era precisamente el fin pretendido por el legislador.

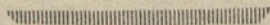
— ("Ekon. Jozn.", 26 de noviembre de 1927) y lo consiguió a plena satisfacción, pero con efectos desastrosos para la agricultura y con mengua de la clarividencia del Gobierno.

Para sustraerse a los impuestos, las familias aldeanas recurren a dividir entre sus miembros las explotaciones, de forma que los 16 millones de ellas que se contaban en Rusia, según los datos oficiales en 1926, llegan a cerca de 27 millones en el año 1928 al 1929 ("Bednota", del 1.º de junio de 1929, artíc. de Kalinine) y Rusia se transforma en un país de pequeñas explotaciones, y que no dan más renta anual que 78 y 92 rublos ("Izvestia", 22 de diciembre de 1927), y que, por tanto, escapan a toda imposición fiscal. Al mismo tiempo, el Gobierno soviético, destructor de la prosperidad de los labradores con su sistema de opresión fiscal, siente con más urgencia que nunca la necesidad de obtener mayores recursos de esta clase social, que constituye la única verdaderamente productiva dentro de la Economía soviética, ya que la industria nacionalizada y administrada por los comunistas es simplemente un factor parasitario que vive a expensas de la Economía rural, y se inaugura la nueva.

### Política de precios

Para obtener estos recursos de la clase campesina, el Gobierno soviético decidió reducir las libertades concedidas por la N. E. P., eliminando del mercado agrícola al comerciante privado y monopolizando entre sus manos la venta de los productos agrícolas. Esto permitía a las autoridades fijar a su arbitrio los precios de compra, en forma que Grossmann, experto de los Soviets, estimaba que el precio del grano era del 25 al 30 por 100 del precio antes de la guerra y que no cubría los gastos precisos de la explotación agrícola. Por un contrasentido económico, los productos industriales se vendían en el campo por las Cooperativas soviéticas a precios elevadísimos. Este orden de cosas absurdo acarreó las siguientes consecuencias para el Gobierno: Los campesinos ensayaron el sistema de economía natural cerrada, elaborando ellos mismos la mayor parte de los productos industriales de

que tenían necesidad y cesando en sus compras a la industria soviética, y como no tenían móviles para vender sus productos agrícolas, disminuyeron los suministros al Gobierno hasta el límite preciso a que les obligaba el pago del impuesto. Las dificultades en el aprovisionamiento de las materias del campo, gravísimas ya por el parcelamiento excesivo de la tierra, se aumentaron durante los últimos de la N. E. P. por la voluntad manifiesta de la clase campesina, que no tenía interés en producir, llegando a comprometer seriamente la vida de las ciudades por la escasez de suministros y la de la producción industrial por la falta de demanda.



# Los grandes daños de la colectivización

---

En 1928 se vuelven a imponer los tributos en especie. Represiones sangrientas que hacen disminuir la producción hasta el 35 por 100, comparada con el régimen zarista. Colectivización de las explotaciones agrícolas. Ejecución de propietarios por el hecho de serlo. Una circular secreta para las ejecuciones

---

En los dos primeros años de colectivización murieron  
86 millones de cabezas de ganado

Así llegó el año 1928, y en él el Gobierno soviético, proponiéndose aumentar hasta el máximo los recursos obtenidos de la Agricultura, comenzó la liquidación definitiva de la N. E. P. (Nueva Económica Política, inaugurada por Lenin), y para ello reprodujo la prohibición completa del comercio libre y volvió al sistema de la Prodravverstka, es decir, a la imposición de tributos en especie que se había aplicado a las explotaciones agrícolas durante el período del comunismo integral. Este es el sentido del decreto del 28 de junio de 1929 del Comité Central Ejecutivo (T. Z. I. K. de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas). Este retroceso, acompañado de represalias y de ejecuciones sangrientas, tuvo por efecto una disminución todavía mayor de la producción agrícola, que llegó en las regiones más cultivadas a un 30 y 35 por 100, en comparación de antes de la guerra ("Na agrarnom fronté núm. 4", 1929, página 5.<sup>a</sup>). De esta manera la economía rural, que se había fortalecido pronto bajo la influencia de la N. E. P., decayó de nuevo hacia el fin de este período por causa de la abolición hecha por el Gobierno soviético de todas las facilidades

y libertades concedidas por la N. E. P. en los dominios del comercio agrícola.

### La colectivización

El problema del campo exigía una solución inmediata. Esta solución no se buscó por el camino que indicaban las experiencias hechas en tiempos de la N. E. P., y que era simplemente desarrollar y vigorizar esta institución, dando a los campesinos libertad de movimientos y favor a sus iniciativas particulares. "Porque este camino—dice Grinko, comisario de Hacienda y uno de los creadores del plan quinquenal en su libro "El plan quinquenal", página 176—no podría ser seguido por el partido comunista, ya que conducía fatalmente con la prosperidad agrícola a la restauración del capitalismo, transformado el sistema soviético en democracia burguesa". Por lo cual el Poder soviético tomó las medidas más radicales de su programa económico, que fueron—continúa Grinko (página 161)—"la pulverización de la última capa capitalista del país y destrucción completa de los "Koulaks" (campesinos independientes), la organización inmediata de los grandes almacenes nacionales de grano (los "sovkhozes") y la colectivización general de todas las explotaciones agrícolas, grandes y chicas ("Kolkhozes"). A partir del otoño de 1929 se puso, pues, en ejecución (aunque oficialmente no se decretó hasta el 1.º de febrero de 1930, fecha de su publicación por el Comité Central Ejecutivo (T. Z. I. K.) y el Consejo de Comisarios del Pueblo de U. R. S. S.) esta medida, la más cruel que registra la historia de la Humanidad, y "que concede a las autoridades plenos poderes para combatir a los "koulaks" pudiendo llegar a la confiscación de sus bienes y expulsión del país donde viven" ("Pravda", 3-11-1930).

### El terror.—La pena de muerte por cultivar

Para dar eficacia y rapidez a la colectivización del campo, el Gobierno no reparó en medios, por bárbaros que fuesen.

250.000 soldados rojos, la mayor parte comunistas de acción, invadieron la campiña, animados del furor de la destrucción. La "Pravda" escribía (3-II-1930): "El Poder comunista se ha propuesto exterminar el capitalismo agrario en sus últimas raíces, colectivizando los millones de explotaciones agrícolas existentes y destruyendo a los koulaks". Esta campaña de bandillaje político, llamado liquidación de los koulaks, alcanzó casi con igual rigor hasta un 70 por 100 en las regiones mejor libradas, a los medianos propietarios, llamados "seredniake" ("Pravda", de febrero 1930), pues si el campesino era calificado de "Koulak" se le suprimía sin remedio en unas horas y de la manera más cruel y decisiva y expedita. Lágrimas y sangre fueron la cosecha espléndida de esta segunda revolución agraria. Numerosos "Koulaks" murieron ejecutados conforme a la circular secreta dictada para el caso: muchísimos fueron condenados a trabajos forzados en los bosques del Norte, y los demás, expulsados de sus tierras y despojados de todo, sufrieron exterminio seguro por el hambre y la miseria. Aún se recuerdan las masas de colonos alemanes que, huyendo de los liquidadores de los "Koulaks", traspusieron las fronteras de Rusia, a pesar de la caza ordenada contra los fugitivos, y cuyos relatos despertaron por un momento la conciencia dormida de Europa, que volvió pronto a reclinarse en el comodín del egoísmo, olvidando los asesinatos de millones de campesinos, responsables del único crimen de cultivar sus tierras mejor que los demás, actitud de sopor criminal que han imitado las numerosas "Ligas de los Derechos del Hombre", calladas como muertos ante estos crímenes de lesa humanidad.

Por estos medios novísimos de persuasión, los campesinos fueron al fin reducidos a la obediencia del Soviet, y, rota la resistencia que al colectivismo ofrecieron, y trataron de adherirse a los "Koulkhozes" para evitar la persecución violenta y asegurarse un minimum de medios de existencia. Y como prueba de la espontaneidad y gusto con que iniciaban este cambio, comenzaron a destruir el ganado de cría y labor, base de su fortuna y prosperidad.

Según las estadísticas soviéticas, sólo en los dos primeros

años de colectivización murieron 3.400.000 (tres millones cuatrocientos mil) caballos, diez y ocho millones de bueyes, cuatro millones seiscientos mil terneras y vacas, cincuenta y nueve millones seiscientos mil corderos y puercos, elevándose la pérdida de ganado a casi ochenta y seis millones de cabezas: es decir, del 30 al 40 por 100 de todos los animales domésticos de Rusia ("Planvoye Khozaistvo", núm. 9, 1930, pág. 115).

El cuadro de las explotaciones agrícolas destruidas por el comunismo es como sigue: 1.º, la totalidad de las comprendidas en el impuesto agrario, según el artículo 28 de la ley, y que eran las únicas capaces de rendimiento; en total, ochocientas mil, con una población de cinco millones; 2.º, casi la totalidad de las explotaciones medianas, aproximadamente un millón doscientas mil, con diez millones de habitantes.

Así, pues, dos millones de granjas con dos millones de familias y quince de almas, que constituían el nervio de la economía rural, fueron destruidas, siendo sus jefes o fusilados o deportados a las nieves del Norte, en trabajos forzosos.

## El campesino, víctima del soviét

---

La religión, la familia y los sentimientos humanitarios son prejuicios anticuados, según el nuevo "Estatuto de Vida". Castigos desde la represión pública hasta la muerte por hambre. Por toda remuneración se entrega al campesino una parte de la cosecha, "procurando que la cantidad adjudicada sea la estrictamente necesaria para el consumo personal"

---

**La situación actual del campesino es más desgraciada que hace setenta años**

La fórmula de explotación colectiva recomendada por el Gobierno soviético es la Asociación llamada "Artel". Todos los medios de producción pertenecientes a los campesinos pasan a la Asociación, cuyos directores y administradores son nombrados por la autoridad, y a cuyos miembros se reserva el papel de ejecutores de trabajos forzados.

Stalin ha hablado en sus discursos de la adhesión voluntaria de los paisanos a estas Asociaciones o "Koulkhozes"; pero hemos visto los métodos de terror y exterminio empleados para ello, que ni el Gobierno ni la Prensa soviética han tratado de ocultar ni disimular ("Izvestia", 28-I-30, y "Pravda", 2 de marzo 1930), y, por otra parte, el Estatuto de las Asociaciones, aprobado por el comisario de la Agricultura, ratificado por el Consejo de Comisarios y el Comité Ejecutivo (T. Z. I. K.), se comunicó oficialmente para su Gobierno a los "Koulkhozes", sin que en tal Estatuto aparezca la menor alusión a su liquidación futura por parte de sus miembros, lo cual hace que

"Koulhoz" sea una institución del Estado permanente y obligatoria.

**Derechos de los obreros campesinos.—Los sentimientos humanitarios, prejuicios anticuados**

Conforme al Estatuto de los "Artels agrícolas", los miembros de la Asociación pierden ante todo su independencia económica, privados del derecho de poseer tierras, fundiéndose todos los lotes particulares, borrados los linderos propios en una sola finca (artículo 2.º del Estatuto).

Con las tierras entran en propiedad del "artel" los medios de explotación, quedando como usufructo privado del campesino la "isbe" o casa-habitación, el pedazo de tierra adjunto, como corral o huerta, una vaca y el ganado menor determinado por la Administración.

El "Koulkhoz" es autónomo para administrar la explotación; pero esta libertad teórica está oprimida por la pirámide inmensa burocrática del Poder, que empieza en los Administradores oficiales del "Koulhoz", pasa por la Unión Regional de los mismos, llega a la Administración Central y culmina en el Poder Ejecutivo del Comisariado de Agricultura, estando rellena y maciza de funcionarios soviéticos y miembros del partido comunista, que ocupan todos los cargos importantes del "Koulhoz" ("Izvestia", 31 de diciembre de 1930). Estos personajes controlan la marcha técnica de la explotación y, sobre todo, la política, pues según el "rapport" del comisario de Agricultura al XVI Congreso del partido, su misión principal es *"regenerar completamente a los campesinos, hasta que olviden sus prejuicios de pequeños propietarios"* ("Pravda", 12 de julio de 1930). El programa comunista comprende, además, la instauración en los "Koulkhozes" de un nuevo *Estatuto de Vida*, en el cual desaparezcan la religión, la familia, los *sentimientos humanitarios*, que son prejuicios anticuados (M. Poliansky, "La cultura y la vida en los koulkhozes", Moscú, 1930).

**Trabajo forzado y esclavitud**

Perdida la independencia económica, los paisanos de los

"Koulkhozes" pierden su libertad personal, convirtiéndose en esclavos, condenados a trabajos forzados.

Definamos estos conceptos de esclavo y trabajos forzados. La facultad de disponer de su persona y de elegir el objeto de su actividad es la condición primera de todo trabajo libre y de todo hombre que se estime como persona, siendo esclavo en la propiedad de la palabra y forzado quien no puede disponer de sí, ni escoger el lugar, las condiciones y objeto de su trabajo, mucho más si el trabajo impuesto obligatoriamente es sancionado con graves castigos. Según el Estatuto, párrafo 13, los miembros del "Koulkhoz" se encuadran en brigadas militarizadas de trabajo, a cuyo frente va un jefe de Equipo que vigila el trabajo previamente fijado, del cual no pueden rehuir por ningún motivo, aunque sea extraño a la explotación agrícola, tal como cortar madera en los bosques, hacer de peones de albañil, ayudar en las fábricas y minas, donde las condiciones de trabajo son más duras e insostenibles para el obrero del campo.

Según el Estatuto, a la Administración de los "Koulkhozes" pertenece el derecho de imponer a los miembros de la Asociación el trabajo que estimen conveniente "fuera del Koulkhoz", y de hecho Stalin, en su discurso de 23 de junio de 1931, recomienda a las Empresas industriales que establezcan contratos sobre el suministro de mano de obra con los "Koulkhozes" ("Izvestia", 5 de julio del 31), con lo cual los miembros de éstos quedan reducidos a la condición de esclavos, cuya voluntad y libre acuerdo no tienen arte y parte en los contratos que sobre su trabajo personal se estipulen entre "Koulkhozes" y Empresas industriales.

Además, el artículo 17 del Estatuto agrava esta situación de esclavitud personal con los castigos previstos a los que *falten al trabajo o no realicen la tarea encomendada o muestren negligencia e incuria por los bienes colectivos*, delito este último que se define como *"traición a la causa del colectivismo y auxilio dado al enemigo"* ("Koulak"), castigos que van desde la represión pública, la prisión, la imposición de prestaciones personales con salario reducido hasta la privación de alimentos y expulsión definitiva del "Koulkhoz".

La privación de alimentos es el hambre inmediata, pero la expulsión del "Koulkhoz" significa la ruina total y la pérdida del derecho a trabajar en el campo, ya que las tierras y el utillaje aportado por los campesinos quedan de propiedad absoluta del "Koulkhoz" y, además, es una especie de proscripción, como enemigo del pueblo, con todas las consecuencias de este título.

### Los productos

El carácter de forzados que tienen los trabajadores del "Koulkhoz" es más evidente si se considera que, según la ley de estas Asociaciones, no les pertenece el derecho de disponer del fruto de su trabajo.

Las cosechas íntegras caen bajo la reglamentación del Gobierno, el cual, según los decretos del Comisariado de Agricultura y de la Administración de los "Koulkhozes" (12 de julio de 1931), la reparte de esta manera:

Una cantidad que las autoridades caprichosamente fijan sobre la cosecha bruta y que para el grano es la cuarta o la tercera parte, y que, además, debe reunir condiciones de calidad especialmente reglamentadas ("Soz. Zeml", órgano del Comisariado de Agricultura, 3 de agosto de 1932), se entrega al Estado en un plazo improrrogable.

Luego se apartan las porciones reservadas para siembra, para previsión, para sostenimiento de los funcionarios de la Administración, para los maestros de escuela, agrónomos, médicos, veterinarios y demás personas afectas al servicio del "Koulkhoz", y, en fin, para socorro de las familias, cuyos jefes han sido desplazados a trabajar en otras regiones, etc.

Luego retiene el "Koulkhoz" lo necesario para amortización de maquinarias necesarias y ganados, para el fondo de reserva de adquisición de utillaje agrícola y aperos y para el pago de los impuestos del Estado y de los seguros de incendio y previsión social.

Esta requisa minuciosa de la cosecha termina con los gastos de administración del "Koulkhoz", organismo complicado y,

frondoso de burocracia política que, según la Prensa soviética y el testimonio de Jakovleff, comisario del pueblo para la Agricultura, *"absorbe de ordinario la totalidad de la renta líquida, es decir, el 30 por 100 de la cosecha bruta"* (*"Koulkhozne Dvigenic de Jakovleff"*, 1930, página 179; *"Izvestia"*, 15 de octubre 1931).

Lo que sobra en especie o en dinero después de esta liquidación general de la cosecha, se reparte entre los trabajadores de la tierra, con este criterio que determina el programa oficial "procurando que la cantidad adjudicada sea la estrictamente necesaria para el consumo personal" (*"Soz. Zeml"*, diciembre 1931). En realidad, "los Soviets sustraen tal cantidad de productos agrícolas a las cosechas de los *"Koulkhozes"*, que para sus miembros no queda más lote aprovechable que el del hambre". Esta afirmación está admitida con carácter oficial por la Prensa soviética para las provincias del Suroeste y Ucrania (*"Pravda"*, 14 de julio de 1932; *"Izvestia"*, 16 de julio de 1932.)

#### **Consecuencias del colectivismo en el campo.—Esclavitud de los trabajadores campesinos**

Reemplazado el propietario por una organización burocrática, complicada, que impone con graves sanciones el trabajo forzoso, los miembros del *"Koulkhoz"*, privados de iniciativa personal y de libertad de movimientos, se convierten en fuerza obrera pasiva e inerte. El trabajo del campo se ha reducido a una prestación personal, como en el tiempo de la esclavitud, agravándose tal situación por el hecho de que la Administración de los *"Koulkhazes"* está confiada, según testimonio de Kaganovitch, mano derecha de Stalin, a jóvenes comunistas de veinte y veintiún años, que no entienden ni quieren entender nada del trabajo del campo (*"Pravda"* e *"Izvestia"*, 4, 5 y 6 de agosto de 1932).

Esta juventud incompetente y sectaria, colocada al frente de la Administración rural, está investida de poderes omnímodos, dentro del campo ya ilimitado del arbitrio soviético. Los periódicos oficiales están llenos de comunicaciones instructivas sobre los procedimientos usados y las sanciones impuestas

por estos administradores para urgir órdenes frecuentemente absurdas e irrealizables. Multas, embargo, confiscaciones, prisiones, azotes, violencias a las mujeres de los campesinos por funcionarios borrachos y despóticos, secuestros del ganado, despido de la vivienda y expulsiones de la Asociación con la condena al hambre consiguiente, son medidas ordinarias de Administración ("Soz. Zeml", 27 de mayo y 17 y 27 de junio de 1932; "Pravda", 16 y 17 de julio de 1932; "Izvestia", 16 de julio del 1932).

Es natural que los campesinos mártires y esclavos del "Koulkhoz" hayan perdido todo interés por el trabajo, viendo una organización tan absurda, sobre la cual no pueden ejercer ninguna influencia, y cuyos frutos se les arrebatan por entero. El que estén satisfechos o padezcan hambre no depende de la intensidad de su esfuerzo, sino del capricho de autoridades ignoraras, que determinan por sí y ante sí como dueñas absolutas la distribución del fruto del trabajo, en el que la política y el Gobierno llevan la parte del león.

La situación actual del campesino ruso es infinitamente más desgraciada que hace setenta años, en tiempos de la servidumbre rural, abolida en 1861, porque el siervo de entonces tenía un lote de tierra que explotaba personalmente para sí, con el gravamen único a favor del propietario de una parte moderada del fruto y unas jornadas para labrar las tierras señoriales.

## La negligencia, norma del trabajo

---

Un tractor queda inutilizado a las treinta horas de trabajo. Las cosechas han disminuído, algunas, en un 40 por 100- Ante la incautación de grano, los campesinos lo "roban". Para evitar esto se aplica la pena de muerte y las confiscaciones

---

### El hambre crece en proporción a las tierras colectivizadas

Las quejas por la pésima organización del trabajo en los "Koukhazes" son generales. "El número de asociados es grande, pero el resultado es mezquino" ("Pravda", 21 de mayo del 30; "Izvestia", 15 de octubre del 30 y 12 de julio del 31; "Soz. Zeml.", 9 de julio del 32). El ganado está desatendido y pudriéndose la yerba en las praderas, los caballos mueren de necesidad ("Izvestia", 21 de junio de 1932; "Soz. Zeml.", 14 y 20 de marzo y 29 de mayo del 32, etc.). En la región Norte del Cáucaso, célebre antaño por sus yeguas, hoy, según los datos oficiales, los caballos reproductores son la centésima parte (1,5 por 100) de lo que era en 1917, y el efectivo total ha bajado hasta el 46 por 100 ("Izvestia", 20 de julio del 31). Igual fenómeno de incuria se observa en relación con el utillaje agrícola. Hablando de él el comisario del pueblo de Agricultura, atestigua que el 87 por 100 de los tractores inventariados en 1931 necesitan reparaciones importantes ("Izvestia", 14 de febrero de 1931) y que la mayor parte de ellos quedan inutilizados a las treinta horas de trabajo por negligencia de los conductores e impericia de los jefes ("Soz. Zeml.", 18 de marzo de 1932).

Tres años de experiencia permiten ya aventurar un juicio

sobre los resultados de la colectivización de tierras. El año 30, en que la transformación estaba en sus comienzos y las siembras de otoño se hicieron totalmente bajo el régimen de propiedad individual, la cosecha fué un conjunto satisfactorio. En cambio, el año 31, el Gobierno soviético reconoce el fracaso agrícola con ciento veinte millones de quintales menos en grano que el año anterior "Estadísticas oficiales, publicadas en la "Revue Internationale du Travail", sept. 1932), a pesar de que la superficie sembrada aumentó en nueve millones de hectáreas. Continuó el descenso de la ganadería, siendo la pérdida de caballos de un 50 por 100 (Soz. Zeml.", 29 de junio de 1932 y se reconoció públicamente que tal fracaso obedecía al cultivo defectuosos ("Soz. Zeml.", 10 de octubre de 1931) y al retardo injustificado de la siembra ("Soz. Zeml." 16 de febrero de 1932).

Para el año 32 la Prensa se había cuidado de preparar la opinión con vistas a intensificar el colectivismo, asegurando que los defectos observados el año 31 estaban aliminados y, por otra parte, a fin de excitar en las masas campesinas el interés por el trabajo, el Gobierno decidió en el periodo de siembra reducir las entregas forzosas al Estado de productos agrícolas y conceder a los "Koulkhozes" el derecho de vender libremente parte de ellos. Sin embargo, estas medidas no han engañado a nadie, porque sigue en pie la tiranía burocrática del "Koulkhoz", porque la mayor parte de la cosecha continúa reservada para el Estado o gratis por vía de impuestos, o a precios reducidos de favor, porque el comercio libre permitido es ilusorio, prohibidas las transacciones privadas y porque, al fin de cuenta, el campesino no espera en el mejor de los casos, sino lo preciso para vivir, así que el 20 de julio no se habrá segado más que un 30 por 100 de los prados, operación que suele terminarse a fin de junio, pudriéndose la mitad de la cosecha de heno ("Soz. Zeml.", 27 de julio de 1932). A pesar de haberse adelantado la primavera, la siembra del 32 fué más tardía que el 31, y esto supuso en el trigo perdido el 40 por 100 de semillas y trabajo ("Soz. Zeml.", 14 de julio de 1932). Además de las pésimas condiciones del laboreo ("Soz. Zeml.", 24 de agosto de 1932) y la siega y atroje se han hecho tan negligentemente que las pér-

didadas del año 31 se han aumentado notablemente ("Izvestia", 20 de agosto y 10 de noviembre de 1932). De aquí las medidas draconianas de las autoridades soviéticas para proveerse de grano, pues advertidos los campesinos de lo que sucedió en varias regiones el año 31, en que la autoridad secuestró las reservas guardadas para el invierno y para la siembra, provocando el hambre y la disolución (?) del trabajo, se apresuraron a prevenirse contra los perceptores del Estado durante la siega, "robando" en el campo las espigas de noche y ocultándolas después de molerlas con procedimientos rudimentarios en lugares secretos y escondidos ("Soz. Zeml.", 26 de julio, 27 julio, 14 agosto; Kom... "Pravda", 14 agosto; "Izvestia", 19 agosto; "Pravda", 13 de junio de 1932, etc., etc.). Para luchar contra esos ladrones en su propia casa, el Gobierno promulgó el 7 de julio el decreto siguiente: "Para la represión de los robos a la propiedad de los "Koukhazes" y las Cooperativas se ha hecho necesario aplicar la suprema medida de defensa social: el delincuente será fusilado y todo su haber confiscado. En casos especiales que aconsejen atenuar la pena, el fusilamiento se conmutará por prisión de diez años al menos, con confiscación de todo su haber." ("Izvestia", 8 de agosto.) Los fusilamientos por hurto de grano, aun siendo tan frecuentes, no han disminuído la delincuencia, pero antes la han aumentado, extendiéndose del campo a los trenes y a los... también protegidos con pena de la vida, probando que la falta de grano se ha hecho extrema en el país durante el año 1932.

### Hambre y solo hambre

En Rusia un nuevo azote de hambre es inminente. Ya en junio el periódico, "Socialistitch Vestnik" de 1 de junio de 1932 informaba de las estaciones del ferrocarril de Ucrania del Cáucaso Norte y del Sur. Estas regiones, consideradas antes como el granero de Rusia, estaban sitiadas por paisanos hambrientos venidos de las ciudades próximas a implorar de los viajeros una corteza de pan. Mujeres esqueléticas con hijos extenuados en los brazos "creciendo el hambre en proporción a

las tierras colectivizadas" (1). Estas observaciones coinciden con las de los extranjeros que han sabido ver la realidad... Remy Smith, laborista inglés, que ha vuelto consternado, viendo en pleno otoño los campos de Ucrania abandonados y en plena recolección el hambre, flagelando la población.

### Balance final

El soviétismo ha producido al campesino ruso los siguientes beneficios: Con promesa de libertad la más espantosa esclavitud personal que sobrepuja la servidumbre antigua: con anuncios de riqueza, el empobrecimiento del suelo ruso, granero del mundo y hoy incapaz de matar el hambre de los infelices que lo trabajan. Con promesa de dominio proletario, convertido en trailla (?) de forzados anónimos, que sudan, trabajan, viven y mueren por la merced del perro—las migajas que caen de la mesa del Señor—aquí el poder militar y la burocracia soviética, bajo la vigilancia del exactor y la amenaza del verdugo.

### Documento importante

Con el título de amigos de la Unión Soviética ha circulado por Madrid la siguiente hoja:

"Cooperaciones burguesas a la propaganda soviética.—Quince años tiene ya de existencia la República obrera rusa. Durante ellos, con esfuerzos inauditos, se ha venido levantando en aquel inmenso territorio el acontecimiento económico y social más formidable del mundo moderno. Este acontecimiento crea en todos los países un ambiente más o menos difuso, pero manifiesto, de curiosidad, de simpatía y de expectación. De él participan todos los hombres atentos a los problemas del presente y a las perspectivas del porvenir, los intelectuales y los técnicos, las grandes masas trabajadoras. Todo el mundo ansía saber la verdad de lo que pasa en aquel país en construcción. Sobre esta gran página de la historia humana se exacerban las

---

(1) En estos días, precisamente, comunican las agencias "que en Ucrania numerosos habitantes abandonan los campos, donde reina el hambre. Muchas tierras están sin labrar y las semillas han servido para la alimentación.

pasiones políticas. Hasta hoy, en nuestro país no se había intentado todavía un esfuerzo serio para situarse ante estos hechos con plenas garantías de veracidad.

En casi todos los países del mundo (Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Japón, etc.), funcionan ya Asociaciones de amigos de la Unión Soviética, cuyo cometido es poner claridad en el tumulto de las opiniones contradictorias, pasionales y no pocas veces interesadas, sobre la U. R. S. S., España no podía seguir manteniéndose aislada de este gran movimiento internacional. Era necesario recoger todo ese ambiente difuso de curiosidad y de simpatía hacia la Unión Soviética, organizarlo y darle una base de documentación seria y actual, estudiar y exponer a la luz del día, sin ocultar ni desfigurar nada, los éxitos, las dificultades, los problemas de esa magnífica experiencia que supone para el mundo la construcción de una sociedad nueva. La "Asociación de Amigos de la Unión Soviética", situándose por entero al margen de los partidos y por encima de las tendencias y formaciones políticas, aspira a reunir a cuantos creen que el mundo no puede colocarse hoy de espaldas a lo que pasa en Rusia. Nuestra Asociación no tendrá más programa ni más bandera que decir y ayudar a conocer la verdad sobre la U. R. S. S., combatiendo con las armas de la verdad la mentira, la calumnia y la deformación.

Para conseguirlo la "Asociación de Amigos de la Unión Soviética" organizará en toda España conferencias documentales sobre la U. R. S. S., proyecciones de películas de tipo informativo, exposiciones con gráficos, fotografías, etc., publicará libros y materiales estadísticos; dará a conocer las conquistas y los problemas del socialismo en la Unión Soviética; organizará delegaciones obreras a aquel país; facilitará la organización de viajes de estudios; editará una revista ilustrada de actualidades, consagrada a la vida de la U. R. S. S.; organizará sesiones de "radio" para recibir las emisiones soviéticas de conciertos y conferencias informativas en español; encauzará el intercambio de correspondencia y de relaciones entre obreros, técnicos e intelectuales de ambos países, etc.

Para el desarrollo eficaz de todas estas actividades, nues-

tra Asociación necesita contar en toda España con la adhesión individual o colectiva de representantes de todas las clases sociales y de todas las tendencias políticas. No se trata de crear un grupo más, sino de recoger un amplio movimiento de opinión carente hasta hoy de órgano adecuado, y de plasmar el anhelo de miles de españoles, que no pueden considerar ajena a sus preocupaciones humanas ni a los destinos del mundo la lucha por la sociedad nueva que ciento cincuenta millones de hombres están librando en el país de los soviets.

Envíense las adhesiones a "Amigos de la Unión Soviética".  
Avenida de Eduardo Dato, 9.

Luis Lacasa, arquitecto; R. Díaz Sarasola, médico; José María Dorronsoro, ingeniero; Diego Hidalgo, notario; A. Novoa Santos, médico; G. Marañón, médico; Eduardo Ortega Gasset, abogado; Pío Baroja, escritor; Eduardo Barriobero, abogado; Luis Jiménez de Asúa, catedrático; Victoria Kent, abogado; Ramón J. Sender, periodista; F. Sánchez Román, catedrático; Jacinto Benavente, escritor; Victorio Macho, escultor; Juan Medinaveitia, médico; José Maluquer, ingeniero; Ramón del Valle-Inclán, escritor; M. Rodríguez Suárez, arquitecto; J. Negrín, catedrático; Augusto Barcia, abogado; M. Sánchez Roca, periodista; Luis de Tapia, escritor; Roberto Castrovido, periodista; Teófilo Hernando, catedrático; José María López Mezquita, pintor; Marcelino Pascua, médico; J. Planelles, médico; Angel Garma, médico; Eduardo Ugarte, escritor; Santiago E. de la Mora, arquitecto; Pedro de Répide, escritor; Manuel Machado, escritor; Blanco Soler, arquitecto; R. Sáinz de la Maza, músico; J. G. Mercadal, arquitecto; Concha Espina, escritora; R. Aníbal Alvarez, arquitecto; Carmen Monné de Baroja; Fernando Cárdenas, ingeniero; Luis Bagaría, dibujante; J. Díaz Fernández, escritor; J. Vahamonde, arquitecto; Luis Calandre, médico; José Antonio Balbontín, abogado; María Martínez Sierra, publicista; Ricardo Baroja, pintor; Adolfo Vázquez-Humasqué, ingeniero; Pilar Coello; Fernando de Castro, médico; Federico García Lorca, escritor; Carlos Montilla, ingeniero; Juan Cristóbal, escultor; Cristóbal de Castro, publicista; S. Zuazo, arquitecto; Enrique Balenchana,

ingeniero; **María Rodríguez**, viuda de Galán; **Juan de la Encina**, crítico de arte; **T. Pérez Rubio**, pintor; **Javier Zorrilla**, ingeniero; **Carolina Carabias**, viuda de García Hernández; **José Capuz**, escultor; **Julián Zugazagoitia**, periodista; **Luis Salinas**, abogado; **J. Gordón Ordás**, veterinario; **Clara Campoamor**, abogado; **Pío del Río Ortega**, histólogo; **J. Costero**, catedrático; **R. Salazar Alonso**, abogado; **L. Vázquez López**, médico; **Luis Bello**, periodista; **W. Rocas**, catedrático; **J. Sánchez Covisa**, catedrático; **Cristóbal Ruiz**, pintor; **Víctor Masriera**, profesor; **Joaquín Arderius**, escritor; **Rodolfo Llopis**, profesor; **N. Piñole**, pintor; **R. Giménez-Siles**, editor; **Agustín Viñuales**, catedrático; **Rodrigo Soriano**, diputado; **Francisco Galán**, periodista; **Amaro Rosal**, empleado de Banca; **Carmen Dorronsoro**; **Francisco Mateos**, periodista; **Rosario del Olmo**, periodista; **Julián Castedo**, pintor; **Victoria Zárate**, profesora; **Ezequiel Endériz**, periodista; **Isidoro Acevedo**, escritor; **Salvador Sediles**, diputado.

CILACC no responde de la autenticidad del documento y menos de todas las firmas estampadas a su pie; pero, provisionalmente, mientras se hace luz plena sobre ambos extremos, tiene interés en dejar constancia de las siguientes afirmaciones:

1.ª Que la indiferencia de las clases socialmente burguesas por la obra y propósitos de CILACC, que de nadie ha recibido hasta ahora estímulo ni ayuda, queda justicieramente compensada con el nacimiento a la vida (no será temerario pensar que por influjo de CILACC y reacción defensiva contra él) de esta Asociación de Amigos de la Unión Soviética, aureolada con el prestigio de nombres ilustres y pujante con la fuerza que da la influencia y el dinero, tesoros ambos con que por lo visto cuentan con largueza para cumplir los propósitos ambiciosos de propaganda que les anima.

2.ª Que CILACC, cuyo lema es la verdad sobre Rusia, que cuando los Amigos de la Unión Soviética no existían "había intentado realizar el esfuerzo serio de situarse ante los hechos rusos, con plenas garantías de veracidad", como que no acepta más testimonios informativos que los procedentes del Sovietismo oficial, no tiene nada que temer de una Asociación

que trae por bandera ayudar a conocer la verdad sobre la U. R. S. S. "combatiendo con las armas de la verdad la mentira, la calumnia y la deformación.

3.ª En cambio, tiene muy mucho que temer de los miembros presuntos de tal Asociación, ya que algunos son bien notorios por su incapacidad radical de buscar sinceramente ningún género de verdad, que no sea la suya, la que sirve a intereses inmediatos de medro o vanidad; otros tienen de la verdad el concepto de juguete que entretenga unas horas el mariposeo femenino de su inteligencia, siempre inquieta y ávida de novedades y emociones, y no falta quien, por ejemplo, el jefe de Agitación y Propaganda del Comité Comunista, también firmante, tiene el deber de convertir esa verdad rusa y la simpatía y la curiosidad de los burgueses que la buscan en instrumento político de propaganda y captación. Todos tendrán muy pronto que abandonar esa "pose" de sofistas bizantinos y tomar partido en favor o contra una realidad, que es carne y sangre viviente y dolorida de millones de hombres, realidad por la que también en España, testigos los recientes hechos de Casas Viejas, al grito de "viva Lenin" han comenzado las masas a morir y a matar.

4.ª Para ayudar a la "curiosidad, simpatía y expectación", los Amigos de la Unión Soviética, casi todos pseudo intelectuales y políticos (con notables excepciones venidas del campo de la amena literatura) CILACC, tras la verdad sobre Rusia, en la vida del obrero industrial (primer número) y en la vida del campesino (segundo número), les brinda en el próximo el cuadro veraz, sincero, oficial del obrero intelectual, rango al que, en su mayoría, pertenecen los firmantes y que tal vez pueda servirles, modestamente, desde luego, de documentación para los libros, folletos, revistas, películas, conferencias, etc., etc., que planean, y quizá evite alguno la desilusión del viaje de ida y vuelta a Rusia que todos preparan a la Sociedad española, "que es la ciudad alegre y confiada de uno de ellos", donde hoy triunfan los Arlequines y los Crispines pícardean a su sabor.

# **"CILACC"**

---

## **Centro Internacional de Lucha Activa Contra el Comunismo Sección Española**

---

Es una organización anticomunista, cuya actividad, sin descuidar la propaganda contra el Comunismo, se orienta principalmente hacia la lucha activa, la lucha técnica contra este peligro

En España, la lucha técnica y la propaganda contra el Comunismo están a cargo de "CILACC", Sección Española

---

Enviad vuestra adhesión a "CILACC".  
Suscribíos al Archivo Anticomunista "CILACC".  
Suscribid a vuestros amigos a "CILACC".  
Suscribid a vuestro personal a "CILACC".  
Suscribid en abonos colectivos a vuestros grupos de trabajo a "CILACC"

---

CILACC. archivo anticomunista, no acepta ningún testimonio que no venga de los mismos Soviets en sus publicaciones oficiales

---

### **Suscribíos a "CILACC"**

---

**Precio: CUATRO pesetas año**

**Extranjero: SEIS " "**

**Número suelto: 40 céntimos**

**10 por 100 de descuento suscripciones colectivas,  
que son: 10 ejemplares como minimun y bajo  
una sola dirección**

Se ha puesto a la venta la obra de  
palpitante actualidad

## Los Problemas del Día

La obra de consulta más completa y documentada de Derecho Constitucional comparado publicada hasta hoy. Comprende los textos constitucionales de todos los Estados de Europa, América y otros países, con las leyes complementarias reunidas por materias y acompañadas de gráficos, cuadros estadísticos y un índice extensísimo, que facilita notablemente el estudio de cualquier tema

Poder Ejecutivo - Las Cámaras - Poder Judicial - Federalismo - Régimen Provincial y Municipal - Religión - Enseñanza e idioma - Familia - Trabajo  
Propiedad - Prensa

por Rafael Luis Díaz  
y Luis Ortiz Muñoz

**OBRA DE CONSULTA INDISPENSABLE PARA TODOS**

Precio de la obra completa,  
dos tomos, **25 pesetas.**

De venta en las oficinas de  
**ACCION POPULAR, Alfonso XI, 4**